

IFORME
DIALOGO CIUDADANO
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO
DIRECCIÓN REGIONAL REGION DEL MAULE

En la ciudad de Talca, Chile, con fecha miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, se da inicio a Diálogo Ciudadano organizado por el Consejo de Sociedad Civil de SENCE, región del Maule y la Unidad de Empresas, convocados representantes de empresas, con el objeto de efectuar actividad para dar a conocer oferta del servicio y tratar temas de interés como la Ley de Inclusión Laboral, Dictamen sobre trabajadores y trabajadoras de plataformas digitales; y Charla de salud mental y autocuidado en contextos laborales.

Autoridades

En la ocasión, se realizó la actividad en el salón Cipreses del Hotel Casino de Talca, donde se dieron cita más de 40 representantes de empresas de la región del Maule, que habitualmente trabajan con SENCE, haciendo uso de franquicias y otros beneficios que se entregan para sus trabajadores.

El acto fue iniciado con el saludo de la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región del maule, Maribel Torrealba Retamal, quien agradeció la convocatoria e instó a los asistentes a seguir en esta labor mancomunada con el sector público para hacer crecer al país. Al respecto, la autoridad manifestó que “la idea del Ministerio del Trabajo y Previsión Social es que trabajemos colaborativamente, que nos unamos el sector público y privado, porque sentimos que la necesidad de dialogar es muy importante para construir acuerdos. El Sence estará disponible para todos los apoyos que ellos necesiten y así poder desarrollar las políticas de gobierno del Presidente Gabriel Boric”, precisó.

Fue así como el presidente del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC Sence Región del Maule, Oscar Alonso Guerra, se dirigió a los asistentes, destacando la importancia que reviste este tipo de acciones, “para nosotros como Consejo de la Sociedad Civil es muy importante vincularnos para ir aportando con actividades que vaya desarrollando Sence, para ir mejorando la formación, el transferir conocimiento e informar sobre los aspectos normativos para las personas”.

Inclusión

El primer expositor fue el Director de la Fundación Chilena para la Discapacidad, Matías Poblete Sandoval, quien se refirió a la Ley de Inclusión Laboral. En su presentación dio a conocer diversos aspectos y detalles de esta legislación, que permite a las personas con capacidades diferentes poder integrarse a empresas y que exista una real inclusión, donde apunta el espíritu de la ley. En este contexto, entregó varios ejemplos que se dan en la vida diaria respecto a las brechas que aún existen en la sociedad para integrar a personas con discapacidad, lo que también se traduce en el ámbito laboral. En ese sentido, los asistentes opinaron, reflexionaron y también destacaron los esfuerzos que se hacen para habilitar espacios que puedan ser compartidos sin problemas al interior de las empresas o que sean

más amigables para personas con discapacidad. De la misma manera, se advirtió de algunos vicios que deben erradicarse para que finalmente se pueda aplicar esta nueva legislación.

Ley Digital

En otra de las presentaciones, la abogada de la Dirección Regional del Trabajo del Maule, Francisca Monreal, abordó el tema “Dictamen sobre trabajadores y trabajadoras de plataformas digitales”.

A través de una muestra bastante didáctica, con ejemplos y casos que incluso han sido graficados en los noticieros de los medios de comunicación nacionales, la profesional presentó el tema que se ha ido posicionando en el tapete con la aparición de trabajadores de aplicaciones digitales, ya que por tratarse de una modalidad nueva que aumentó en medio de la pandemia, se ha hecho necesario ir aclarando algunos aspectos de protección hacia ese tipo de empleados por parte de sus empleadores.

Fue así como los asistentes se impusieron de estas normas que sin duda servirán de gran manera para aplicarlas en sus respectivas realidades.

Coaching en Salud Mental Laboral

Al concluir las exposiciones, el actor y coach, Paulo Meza, dio a conocer el tema “Salud mental y autocuidado en contextos laborales”, tópico que fue de gran interés para los asistentes, ya que los sacó un poco de lo tradicional y los hizo participar de diversas acciones lúdicas y dinámicas.

El profesional presentó diversos estados y casos que se dan en el aspecto laboral, los cuales generan problemas relativos con la salud mental, pero que con ciertos tips y múltiples formas se pueden superar y llevar el día a día en forma diferentes y positiva.

“Intentamos sensibilizar a la audiencia en la importancia de incorporar la dimensión emocional y corporal en el mundo laboral y en el diario vivir. Que la salud mental depende del contacto de las emociones de la relación con el cuerpo, y para eso hicimos dinámicas de grupo, trabajamos tomando conciencia, no solo racional, corporal y emocional de estas tres dimensiones (razón, emoción y cuerpo)”, puntualizó Paulo Meza.

Empresas

Al finalizar cada presentación se realizaron rondas de preguntas y de reflexión frente a los diferentes temas de los cuales algunos de los presentes agradecieron haber participado de estas jornadas que permiten ir creciendo y trabajando juntos de mejor forma en el ámbito público y privado.

Uno de ellos fue Isaías Aguilar de Viña “Casas Patronales”, quien agradeció que estas jornadas se realicen para la gente de las empresas y que incorporen los coaching, “porque junto con el conocimiento que se recibe de buena forma, se puede uno relajar, como lo hicimos en esta ocasión”.

En tanto, Jeannette Mardones de Vinícola “Patacon” destacó la importancia de ser parte de estas jornadas, “donde se puede adquirir mayores conocimientos y estrechar lazos con los profesionales de Sence, con los cuales trabajamos todo el año y nos orientan bastante para obtener los beneficios que existen”.

Conclusiones

-Existen bastantes brechas aún que impiden aplicar al cien por ciento la Ley de Inclusión en las empresas, sin embargo, existe la voluntad para que las personas con discapacidad puedan acceder a una fuente laboral como todas las personas.

-Es relevante para los representantes de las empresas se puedan capacitar en los temas que dicen relación con el área digital y que a la par la legislación se vaya modernizando en ese aspecto referente a los deberes y derechos de los trabajadores.

-Es positivo que en las empresas se puedan ir incorporando cada cierto tiempo charlas, tanto para los empleadores como trabajadores en el ámbito de la salud laboral.

Participantes en representación de Sence:

UNIDAD	NOMBRE	CARGO
Dirección Regional SENCE	Francisca Valdés Bongain	Directora (s) SENCE Región del Maule
Unidad Empresas	Claudio Gajardo	Encargado Franquicia Tributaria
Unidad Empresas	María Angélica Martínez	Encargada Unidad de Empresas
Unidad de Empresas	Yesenia Vásquez	Ejecutiva de Empresas
Unidad de Empresas	Carolina Gómez	Ejecutiva de Empresas
Unidad de Comunicaciones	Juan Carlos Espinoza C	Encargado de Comunicaciones
Unidad de Empresas	Carla Alarcón	Ejecutiva de Empresas
Unidad de Atención Ciudadana	Yenny Betancourt	Encargada de Subsidios

Invitados:

UNIDAD	NOMBRE	CARGO
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	Maribel Torrealba Retamal	Seremi del Trabajo y Previsión Social
Servicio Nacional de la Discapacidad	Ángela Gajardo Yañez	Directora (s) SENADIS
Dirección del Trabajo Región del Maule	Francisca Monreal	Abogada



Fundación Chilena para la Discapacidad	Matías Poblete Sandoval	Director Fundación Chilena para la Discapacidad
Experto en coaching de salud mental y contextos laborales	Paulo Meza	Actor y Coach